SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MOTOBOMBAS DE PICK UPs INFOCA 2019-2020

NET478098

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS © AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA - Todos los derechos reservados

Código Seguro de verificación:IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		FECHA	15/05/2019
	DIEGO DELGADO PAZOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==	PÁGINA	1/7

IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==

INDICE

1. ANTECEDENTES. 3

2. OBJETO. 3

3. LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS. 3

4. PLAZO DE GARANTÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA. 3

5. CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO. 3

6. PLAZO DE EJECUCIÓN. 6

7. FACTURACIÓN. 6

8. PLAZOS DE ENTREGA. 6

9. PENALIZACIONES POR INCUMPLIMIENTOS DE PLAZOS. 7

10. PRECIOS A OFERTAR-MODELO OFERTA ECONÓMICA 7

11. ANEXO 1-MODELO OFERTA ECONÓMICA 8

Código Seguro de verificación:IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		FECHA	15/05/2019
	DIEGO DELGADO PAZOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==	PÁGINA	2/7

IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==

1. ANTECEDENTES.

Dentro de la flota de vehículos ligeros utilizados por el dispositivo INFOCA se encuentran los modelos tipo “pick up”. Estos van equipados en su caja trasera con una motobomba conectada a un depósito de unos 500 L de agua, que son utilizados en ataque directo sobre incendios incipientes.

Su correcto estado de funcionamiento contribuye notablemente al éxito de la difícil tarea de prevenir y extinguir Incendios Forestales, de una forma segura y coordinada con el resto de medios que el dispositivo INFOCA pone en juego.

La Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía lleva a cabo la gestión de estos equipos, a través de la Subdirección de Incendios Forestales y otras Emergencias (SIFE) y la colaboración de empresas contratadas a tal efecto.

2. OBJETO.

Es objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas describir las especificaciones técnicas y establecer las condiciones que regirán el contrato de SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MOTOBOMBAS DE PICK UPs INFOCA 2019-2020.

3. LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS.

El material a suministrar será retirado de las propias instalaciones de la empresa adjudicataria dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El licitador deberá tener un lugar de entrega del suministro en Andalucía. El material será retirado por las personas indicadas y autorizadas por la Agencia. Sus datos se comunicarán debidamente.

4. PLAZO DE GARANTÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA.

La empresa adjudicataria deberá establecer un control de calidad sobre los elementos suministrados, certificando así que se ajustan a las especificaciones técnicas exigidas.

En el supuesto de que algún elemento a suministrar se deteriore por causas no imputables a la Agencia, aún estando ya suministrado en nuestros almacenes, éstos deberán ser restituidos a su correcto estado de uso por cuenta del adjudicatario.

5. CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO.

Este contrato de suministro se dota de un presupuesto estimado. Esta cantidad se ha considerado así, según los consumos históricos estudiados, por lo que la Agencia no tiene la obligación de agotarla.

Código Seguro de verificación:IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		FECHA	15/05/2019
	DIEGO DELGADO PAZOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==	PÁGINA	3/7

IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==

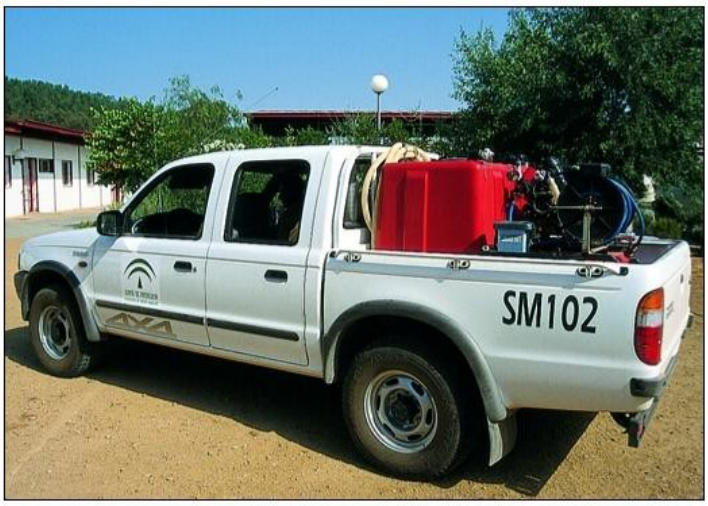

Todos estos repuestos se utilizarán para mantener con medios propios los kits Motobombas que van montados en los vehículos tipo pick up, de servicio en el dispositivo INFOCA.

Las características técnicas específicas de cada uno de los elementos requeridos así como su normativa legal exigida, serán los que en el catálogo oficial de la marca comercial se especifiquen.

Los pedidos se irán solicitando por escrito a medida que se vayan generando las necesidades, sin que exista la posibilidad de establecer un programa de entregas planificado previamente.

No se aceptará la revisión de precios con los cambios de anualidad.

La relación estimada de necesidades es la que se recoge en la siguiente tabla.

Código Seguro de verificación:IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		FECHA	15/05/2019
	DIEGO DELGADO PAZOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==	PÁGINA	4/7

IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==

SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MOTOBOMBAS DE PICK UPS INFOCA 2019-2020

RELACIÓN ESTIMADA DE NECESIDADES

DESCRIPCIÓN	N.º UDS
Bomba AR 30/503	8
Junta tórica tapón tacilla bomba AR 30/503	16
Tapón tacilla bomba AR 30/503	16
Depósito aceite bomba AR 30/503	16
Regulador de presión bomba AR 30/503	16
Juego 3 Membranas para bomba AR 30/503	16
Válvula bomba AR 30/503	16
Filtro Aspiración diam. 25 bomba AR 30/503	16
Filtro Aspiración serie 310 1´´1/4 inox	16
Llave paso gasolina motor Briggs 9 HP	16
Macarrón gasolina diam. 8	16
Bujía cuello largo 13 RC12YC	24
Batería Mod Tecnium 12 V 14 amp	8
m Manguera aspiración Liquiflex diam. 75	100
m Manguera aspiración Liquiflex diam. 40	100
m Manguera aspiración Liquiflex diam 25	100
m Manguera aspiración Liquiflex diam. 20	100
m Manguera presión Pulveduc 2 Ton diam. 10	300
Lanza alta presión Mitra	8
Manómetro glicerina diam. 63 inox	16
Llave Arag 3 vías 1´´1/4	8
Llave Arag 3 vías 1´´	8
Válvula de pie diam. 25	8
Abrazadera diam. 25	8
Válvula de pie diam. 30	8
Abrazadera diam. 30	8
Devanadera enrolladora de manguera	8
Codo giratorio de enrollador para manguera 2 Ton diam 10	8
Racor curvo 1´´1/2 para tuerca	8
Tuerca 1´´1/2 para racor	8
Abrazadera sin fin Mikaflor (L) ref 32	16
Abrazadera 2 orejas SAPA ref 1	16
Abrazadera 2 orejas SAPA ref 2	16
Llave de bola 1/2”	16
Tapa depósito plástico diam. 454	16
Llave bola 242 H/H	8
Depósito “Botellón” 1.100 L plástico	8
Llave bola 3”	8
Racor conexión rápida bola 3” hembra	8

PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS © AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA - Todos los derechos reservados

Código Seguro de verificación:IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		FECHA	15/05/2019
	DIEGO DELGADO PAZOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==	PÁGINA	5/7

IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==

6. PLAZO DE EJECUCIÓN.

Se establece un plazo de ejecución del servicio de 24 meses a partir de la formalización de la Orden de Inicio.

Por parte de la Agencia se determinará un responsable "interlocutor" único que coordinará las entregas y gestionará los albaranes para facturación. De la misma manera, se solicitará un único interlocutor por la empresa adjudicataria.

7. FACTURACIÓN.

El adjudicatario facturará mensualmente, emitiendo una factura por los suministros realizados, debiendo acompañarse dicha factura de los distintos albaranes realizados.

Previo a la presentación de la factura, el proveedor enviará, vía email al responsable del contrato, copia escaneada tanto de la factura como de los albaranes debidamente valorados, para que con esta primera revisión, se realicen todas las correcciones que fueran necesarias, acelerándose así el proceso de pagos, una vez presentada la factura formalmente.

Las facturas habrán de ajustarse a lo establecido en el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación. Los datos del destinatario de las operaciones previstos en el artículo 6.1 del citado Reglamento son los siguientes:

Denominación social: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

NIF: Q4100799H

Domicilio: Calle Johan G. Gutenberg, 1

41092 Sevilla

Se entregará un original y dos copias, y antes de los primeros 10 días del mes siguiente. En estas deberá figurar de forma clara el número de Contrato con la Agencia (NET478098), así como los Centros de Coste y el numero de pedido, facilitados previamente por la Agencia.

Código Seguro de verificación:IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		FECHA	15/05/2019
	DIEGO DELGADO PAZOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==	PÁGINA	6/7

IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==

8. PLAZOS DE ENTREGA.

Dadas las características de emergencia en las que se sitúan todas las actuaciones de la flota de vehículos INFOCA, los pedidos deberán ser atendidos de forma inmediata, considerándose como aceptables las entregas realizadas en un plazo no superior a 5 días laborables, a partir de la fecha de realización del mismo, comunicadas formalmente en el momento de la realización del pedido.

Para aquellos casos excepcionales en los que no se pueda cumplir el Plazo acordado, el proveedor deberá informar por escrito a la Agencia de las causas que pudieran producir estos retrasos en los suministros, antes de que estos se produjeran. Estas causas deberán estar debidamente justificadas y aceptadas por la Agencia.

Fdo.: Diego Delgado Pazos Técnico redactor	Vº Bº Juan Antonio Blanco González Jefe de Área

Código Seguro de verificación:IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		FECHA	15/05/2019
	DIEGO DELGADO PAZOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==	PÁGINA	7/7

IY+7kMKikmcMvtJMKvuQ+g==